

BASES DEL CONCURSO DE CHRISTMAS CNH2 – EDICIÓN 2025

El **Centro Nacional del Hidrógeno (CNH2)** convoca el **“Concurso de Christmas de Navidad del CNH2 2025”** con el objetivo de fomentar la creatividad, la ilusión navideña y el vínculo con nuestro entorno. El diseño ganador se utilizará como felicitación institucional del CNH2, que firmará la Dirección y que se remitirá a colaboradores, entidades y asociaciones colaboradoras.

1. Objeto y tema

La temática de los diseños será libre, enmarcada dentro del espíritu navideño. Se valorará que el diseño conecte con la misión del CNH2 (innovación, sostenibilidad, energía e hidrógeno), y donde deberá figurar el lema institucional **“El hidrógeno empieza aquí”**.

El objeto del diseño será la creación de una tarjeta que emplee motivos navideños relacionados con las tecnologías del hidrógeno y las pilas de combustible, la investigación y el medio ambiente. Asimismo, los diseños habrán de contener principalmente los colores corporativos, azul y verde.

2. Participantes y categorías

Podrán participar niñas, niños y jóvenes en tres categorías:

- A. Infantil (3–5 años),
- B. Primaria (6–12 años),
- C. Secundaria (13–16 años).

Cada persona podrá presentar una única obra. Computará la edad con la que se reciba la candidatura de la persona participante a la hora de la selección de la categoría.

3. Modalidades y requisitos técnicos

Se establece una única modalidad de participación:

Tarjeta Christmas tradicional. Técnica libre. Formato recomendado A6/A5 horizontal. Entrega física o digital (JPG/PDF, 300 ppp, máx. 4 MB). En la obra deberá figurar el lema **“El hidrógeno empieza aquí”**.

No se admitirán contenidos generados por IA ni que vulneren derechos de terceros.

4. Presentación y entrega

- A través de la página web: <https://www.cnh2.es/concurso-christmas-navidad-2025>, donde se puede completar el formulario en línea, junto a la obra.
- Por email: concurso.navidad@cnh2.es (asunto "CNH2 Christmas 2025 – Categoría – Nombre y Apellidos"). Adjuntar formulario de inscripción firmado, disponible en la web del CNH2, y la obra.
- Entrega física: Recepción del CNH2 (Prolongación Fernando el Santo, Puertollano, 13.500), en sobre cerrado con categoría y nombre.

5. Calendario

Hito	Fecha / Hora
Publicación de bases	Lunes, 3 de noviembre de 2025
Plazo de recepción de obras	Del 3 de noviembre de 2025 hasta las 14:00 h del jueves 11 de diciembre de 2025
Deliberación del Jurado	Viernes 12 de diciembre de 2025
Comunicación de premios	Viernes 12 de diciembre de 2025 (web y correo)
Acto de entrega	Martes 16 de diciembre, a las 16h. en las instalaciones del CNH2. Para las personas que no puedan acudir, se enviará el premio por correo postal.

6. Jurado

Integrado por:

- 2 miembros del departamento de Gerencia;
- 1 miembro de la Unidad de Programas, Proyectos y Comunicación.

7. Criterios de valoración

Originalidad (30%), calidad técnica/estética (30%), mensaje navideño y alineación con los valores del CNH2 (25%), y viabilidad de uso institucional (15%).

8. Premios

- 1 premio por categoría (Infantil, Primaria, Secundaria): diploma y vale de material deportivo por importe de 100€ cada uno.
- El diseño ganador absoluto podrá utilizarse como Christmas institucional del CNH2 2025 (en formato digital).

9. Propiedad intelectual y licencia de uso

Las personas participantes garantizan ser autoras de las obras y titulares de todos los derechos de propiedad intelectual sobre las mismas. Con la participación, se concede al CNH2 una licencia no exclusiva, gratuita y de ámbito mundial para reproducir, distribuir y comunicar públicamente las obras con fines estrictamente vinculados a la difusión del concurso, su exposición y el envío del Christmas institucional 2025, por el plazo de tres meses desde el fallo. Dicha licencia no implica cesión de la titularidad de derechos y no habilita usos comerciales distintos a los indicados.

10. Comunicación de la actividad y cesión de imagen

Durante el desarrollo del concurso y acto de entrega, el CNH2 podrá realizar fotografías y/o grabaciones con finalidades informativas y de divulgación institucional (web, redes sociales y memoria de actividades). Para participantes menores de edad, será imprescindible la autorización expresa de la madre/padre/tutora/or legal en el formulario de inscripción. La autorización podrá revocarse en cualquier momento sin efectos retroactivos.

11. Protección de datos

Responsable del tratamiento: Centro Nacional del Hidrógeno (CNH2).

Finalidad: gestión del concurso (recepción de obras, contacto, deliberación y fallo, comunicación y envío del Christmas institucional) y, en su caso, difusión informativa de la actividad.

Legitimación: consentimiento de la persona participante o de su representante legal (menores), e interés legítimo en la comunicación institucional.

Destinatarios: no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Plazo de conservación: hasta la finalización del concurso y un (1) año posterior para fines de archivo y justificación; las obras ganadoras podrán conservarse con fines históricos.

Derechos: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, dirigiéndose a pdatos@cnh2.es, indicando "Concurso Christmas".

12. Garantías y responsabilidades

La persona participante garantiza la originalidad de la obra y que no vulnera derechos de terceros (incluida propiedad intelectual e imagen). Asume cualquier reclamación por infracción de derechos que pudiera plantearse. No se admitirán obras con contenido ofensivo, discriminatorio o contrario a la legalidad. El CNH2 se reserva el derecho a excluir propuestas que incumplan estas bases, así como a adaptar el calendario por causas justificadas o de fuerza mayor.

13. Aceptación de las bases

La participación implica la aceptación íntegra de estas bases. La organización resolverá las incidencias no previstas garantizando la transparencia del proceso.

14. Contacto

Web: www.cnh2.es | Correo: concurso.navidad@cnh2.es | Tel.: 926 420 682